

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Año XI.—Núm. 1.019

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 19 de Octubre de 1908

## CELEDONIO CRUZ

ofrece al público, para la presente temporada de invierno, telas dobles de pita (dibujos de alfombra), muy variados dibujos de cordelillos y batavias de esparto, alfombras para camas, hojas de portiers, tapices para cuadros y sillones, edredones, miraguano para almohadas y edredones. Para la colocación de esteras hay personal competente. También ofrece jabón de esmeradísima elaboración, clase muy fina, marca «El Gallo», en blanco, pinta y verde, procedente de la fábrica de D. Dionisio Salamanca, de Olías del Rey (Toledo). Probad y os venceréis; se garantiza su bondad.

COMERCIO, 19, Y CORDONERÍAS, 14, TELÉFONO 136

### Casino de Toledo.

Comisión organizadora.

Debiendo adjudicarse en concurso el suministro de café, licores y bufet para el consumo de este Centro de recreo, juntos ó separadamente, por el presente anuncio se hace saber á los que en ello deseen interesarse, que el pliego de condiciones se halla á su disposición en la Farmacia de D. Lucio Duque, calle de las Tornerías, 16 y 18, hasta las doce de la mañana del jueves 22 del actual.

Toledo 12 de Octubre de 1908.—

Por acuerdo de la Comisión, *El Secretario.*

### CONFERENCIAS PROFESIONALES

Pueden servir de preparación en veinte días para conocimiento del programa de ingreso al Cuerpo de aspirantes á Agentes de vigilancia.

Hombre de Palo, 17, principal.

### DESDE LONDRES

Los ojos de la diplomacia europea están fijos observando la actitud adoptada por Serbia; de allí parece venir el peligro. Las deliberaciones del Parlamento ó Cámara Skoupehtina, expresarán los sentimientos nacionales con mayor verdad y exactitud que los emocionantes sucesos de Belgrado.

En el Foreign Office han empezado á celebrar sus conferencias el Ministro de Negocios extranjeros de Rusia, Yzwolsky con Sir Edward Grey. El Rey Eduardo acaba de regresar de Escocia; ha recibido en audiencia particular al estadista ruso en cuyo obsequio se dará un banquete oficial.

Las conferencias de los dos Ministros tienen por objeto concretar los diversos intereses de Rusia, Francia é Inglaterra, en la cuestión de los Balcanes. En principio las tres potencias convienen afirmando que la independencia búlgara y la anexión de la Bosnia y la Herzegovina carecerán de valor internacional, mientras los signatarios del Tratado de Berlín no presen su consentimiento.

Inglaterra estima que esta aquiescencia debe otorgarse mediante el cambio de compensaciones que redunden solamente en favor de Turquía. Rusia vacila entre dos tendencias: por una parte se inclina á aceptar los hechos consumados, asociándose á la política austriaca con el fin de obtener alguna particular ventaja; por otro lado desearía conservar sus preferentes derechos descansando en el mantenimiento *status quo*. Francia desempeña el papel de mediador desinteresado, esforzándose en asegurar la eficacia de la nueva triple alianza en Oriente.

Pero la Gran Bretaña no abandona su punto de vista: ella es la protectora de Egipto; la amiga de la joven Turquía. De ninguna manera puede concertarse la cooperación anglo-rusa, si Yzwolsky sustenta el opuesto criterio.

Sir Grey entiende que los recientes aconte-

cimientos implican un retroceso verdaderamente ofensivo de la política austriaca en favor del antiguo régimen otomano. A Rusia no le debe convenir la ruina de los «Jóvenes turcos».

Trátase de modificar el estatuto internacional de los Estrechos, como si éstos no constituyeran parte integrante del patrimonio Otomano. Si Rusia pretende aprovecharse de las circunstancias, con miras interesadas, se invilecerá ante la consideración de los pueblos eslavos de Serbia, Montenegro, Bosnia y Herzegovina, entre los cuales ejerce la hegemonía tradicional. Aunque se diga que la anexión de las dos provincias al Imperio Austro-húngaro hiere de muerte los planes pangermanistas, es lo cierto que les favorece destruyendo el equilibrio de los húngaros que resultarán tiranizados por los eslavos del Sur, contando con el refuerzo que les prestan los serbios, hermanos de raza, eran minoría y se convierten en mayoría. Finalmente, el interés de Rusia está en conservar á toda costa las simpatías de la futura Esclavonia; á pesar de los desastres de la guerra japonesa, aún conserva prestigios que no debe exponerse á perder por utilidades de poca monta.

Estos son los argumentos en que se apoya el Ministro inglés, y su habilidad diplomática lleva trazas de lograr un triunfo, estableciendo el próximo acuerdo anglo-franco-ruso.

Todas las negociaciones se dirigen á limitar el debate internacional, manteniendo el *status quo* y los principios de derecho público que garantizan el orden de cosas existente, en beneficio del nuevo régimen de Turquía.

Pero el peligro del caso actual está en que Inglaterra, deseosa de paz, no ha de resolverse á tomar la ofensiva en apoyo de sus pretensiones.

El primer Ministro Asquith ha pronunciado un discurso en Leeds exponiendo el programa del Gobierno en lo que atañe á la política exterior. Inglaterra procura el concierto de las potencias para conseguir una solución pacífica y satisfactoria.

Es muy posible la calma del Gobierno turco en presencia de los acontecimientos y debe esperarse que en los Estados balcánicos reine igual moderación. De todas suertes, Asquith afirma que el Rey y el pueblo británico, lejos de acariciar miradas egoístas, sólo aspiran á mantener buenas relaciones con la «Joven Turquía», y garantizar la paz general.

Londres Octubre 1908.

### RAFFLES

El drama inglés con que anteanoche debutó en el Teatro de Rojas la Compañía que dirige el Marqués de Premio Real, drama del cual voy á limitarme á exponer mi opinión subjetivísima, sin pretender hacer su crítica, es un pasaje de novelón, que, por estar muy bien escrito y por sus especiales condiciones, es *teatral* y ha resultado teatral.

Dos son los defectos capitales que encuentro y no olvidéis que siempre expongo opiniones mías, sin pretender que nadie las comparta conmigo—en «Raffles»: inverosimilitud é inmoralidad.

Es inverosímil por muchas cosas, pero principalmente porque no es posible que haya un hombre de las condiciones de *Raffles*; porque no puede concebirse que una mujer distinguida, mimada y querida por la más selecta sociedad, se ayenga á descender hasta la complicidad con un hombre de las condiciones mo-

rales del protagonista del drama; porque no puede encontrarse en la realidad un hombre honrado que, de buenas á primeras, por sólo unas cuantas frases de apología del robo, se haga, ó por lo menos se muestre dispuesto, á hacerse ladrón, como le ocurre á *Manders*, porque no es creíble que un hombre bien nacido, noble y caballero, pueda tolerar aquella cariñosa despedida llena de promesas que su sobrina *Gwendoline* hace á *Raffles*, convicto y confeso de sus robos, al escapar á las persecuciones la policía.... Por estas y otras muchas cosas, el drama inglés es inverosímil, como pasaje que es de un folletín que no se desdenaría, seguramente, en firmar Ponson du Terrail.

Ya sé yo que no puede exigirse en la escena una perfecta adecuación entre el argumento de las obras y la realidad tal cual es; pero de «*Raffles*» á la realidad, hay una distancia tan enorme, que sólo volando en alas de la más rauda fantasía se puede salvar.

Os he dicho antes que la obra, además de inverosímil, es inmoral. Pero no os asustéis mamá timoratas, no frunzáis el ceño, encantadoras y pudorosas niñas; que la inmoralidad de «*Raffles*» no es de aquellas que hacen asomar el rubor y obligan á contener una risa que rezoza en los labios. No; la inmoralidad de esta obra es de otro carácter, es una inmoralidad que yo me permito llamar jurídica.

No está bien, es de lo más inmoral que existe, el presentar en escena á un Sr. Conde, á un muchacho de buena familia, como *Manders*, y á una niña angelical y distinguida, como *Gwendoline*, favoreciendo la evasión de un criminal como *Raffles* é impidiendo á la policía que cumpla con su deber deteniendo al ladrón. En ningún caso debe un autor dramático, por muy inglés que sea, ensalzar á un ladrón y presentar como digna de aplauso la conducta de los que le ayuden á hurtar el bulto. Eso, aquí y en Inglaterra, es inmoral.

Por lo demás, la obra es bonita y bien merece que el público la vea.

\*\*

De la interpretación nada he de decir, porque no encaja en mis atribuciones. Sólo diré que los actores escucharon muchos y muy merecidos aplausos, especialmente la Srta. Illescas, que es una encantadora *Gwendoline*, de elegantísima figura; la Sra. Valero y los Srs. Gómez Ferrer, Miralles, García Aguilar y Romeu.

El cronista envía á todos su entusiasta aplauso. Pero con mayor entusiasmo aplaudo al Sr. Gómez Ferrer, que en esta temporada viene á reverdecer los laureles que en nuestro teatro conquistó el año anterior. Yo le he visto aparecer en escena y le he saludado con todo el cariño con que se saluda á un buen amigo, á un antiguo y querido amigo.

CRAUQUI.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden á «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

### En la semana última....

Empezó con nubes, constante amenaza de concluir de una vez con los esplendores del verano, y terminó con agua, solución que con impaciencia esperaban los nerviosos, castigados por las sensiblerías de su sistema.

La primera nota no es una novedad; pero es algo; que por falta de número no pudo celebrar sesión la Comisión provincial; son pocos y ni siquiera hubo cuatro, dispuestos á seguir la tranquila marcha administrativa de la casa.

Después de todo—¿para lo que hay que hacer?—pensarían los trabajadores papás de la provincia....

Y tienen mucha razón los que así pensaron, si ésta fué la causa de no asistir.

Lo que nadie puede con facilidad explicarse, es que siendo, como es, general creencia y convencimiento de todos los políticos, que las Diputaciones provinciales no sirven para nada y cuestan muy caras, ni en el radical proyecto de administración local desaparezcán, según deben desaparecer....

¿Por qué los grandes políticos y los Gobiernos no atacan con valor este punto de la supresión de las Diputaciones?....

Los Ministros necesitan los votos de los Diputados á Cortes, Diputados á Cortes y Senadores necesitan la influencia de los Diputados provinciales en los distritos, el Diputado provincial busca á los electores de mayor influencia, y entre éstos se forma y vive un cacique ó varios caciques, y de aquí, y en buena lógica, que mientras haya Diputaciones provinciales habrá caciquismo, una circunstancia mas que poder alegarse para desear la supresión de tan inútil y hasta perjudicial organismo.

Pero hablar de todo esto, es perder lastimosamente el tiempo.

En el Ayuntamiento ha continuado la tranquilidad, mientras se prepara el chaparrón de las certificaciones pedidas, porque la atmósfera municipal ha cerrado en certificaciones.

Ya veremos lo que pasa; sigue la lluvia.

Todo ha tomado ya por la noche tintes de invierno.

Ya en las Cuatro Calles, entre dos luces y hasta las ocho, se forman los alegres corros, los animados grupos de hombres en observación de las mujeres que unas á comprar, otras con el pretexto de comprar, ó sencillamente por asomarse al mundo, se dejan ver, despertando ilusiones y borrando por más ó menos tiempo tristezas y contrariedades de la vida....

Separadamente hablamos de la inauguración de la temporada teatral; ha empezado bien y pronto; *Don Juan Tenorio*, afirmará los éxitos prácticos de la Empresa.

Ya estamos dentro de la época; ya estamos en invierno; ya están justificados los puestos de castañas.

Nada hay que anotar para la historia de la semana última.

### NOTICIAS

Esta noche en el Teatro de Rojas, con motivo de celebrarse en la Academia de Infantería la jura de bandera por los alumnos de primer año, habrá función dedicada á los Sres. Coronel Director, Jefes, Oficiales y Alumnos de la Academia, poniéndose en escena, por una sola vez, el hermoso drama en tres actos y en verso, de D. José Feliú y Codina, titulado *La Dolores*, para cuya obra se ha hecho entre los artistas de la Compañía el siguiente reparto de personajes:

*Dolores*, Sra. Valero; *Gaspara*, Srta. Beas; *Melchor*, Sr. Miralles; *Lázaro*, Sr. Gómez Ferrer; *Rojas*, Sr. Romeu; *Celemit*, Sr. García Aguilar; *Patrio*, señor Franco; *Justo*, Sr. Riaño; *Arriero*, Sr. Campos.

También forma parte del programa la chistosísima comedia en dos actos titulada *González y González*.

Ayer tarde se reunió, en su domicilio social, la sociedad cómica-lírica *El Teatro* para dar cuenta del resultado de las funciones últimamente celebradas por dicha sociedad.

Los asuntos puestos á la orden del día para la sesión de esta noche en nuestro Ayuntamiento, si se celebra, son los siguientes:



**Sastrería Madrileña**  
de  
**Donaciano de Pablo**  
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.  
Gran surtido en capas.  
Equipos económicos para seminaristas.  
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.  
Primera casa en pañas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

**VENTA DE UNA CASA**

Se vende una en inmejorables condiciones, que consta de planta baja, principal y segundo; además tiene patio y amplio corral, en la calle de las Bulas, núm. 23.

Para tratar del precio diríjense al Letrado D. Francisco Sánchez Bejerano, plaza de Valdecaleros, núm. 9.

**EMULSION LAPAL**

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

**NEGRINA CORONA**

**BETUNES NEGROS Y DE COLOR**

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.  
Conserva el calzado.  
Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses.  
Representante en Toledo y depósito central de venta:

**Julio González y Hermano**  
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

**BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)**

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE  
Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.  
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.  
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCÓDOVER, 43.—FARMACIA

**IMPRENTA**

**Vinda é Hijos**  
de J. Peláez

**ENCUADERNACION**

Comercio, 55, y  
Lucia, 8, Toledo.

Librería

Almacén de Papel

Librería

**Red Telefónica de Toledo.**  
Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

**TARIFAS**

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.  
2.ª " " colectivas, 12,50.  
3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales o sean las del Estado, provincia o municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos o intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría a que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos o Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

**DIPLOMA DE HONOR**  
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

**GUILLELMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

**C. GALLARDO**

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

**NUEVA CONFITERÍA**

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

**LAMPARAS INCANDESCENTES**  
para los voltajes de las redes  
de Toledo y de la provincia.



MATERIAL ELÉCTRICO

**LAMPARAS desde 50 céntimos!**

Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ.  
Depósito de las célebres Lámparas Wolfran, de filamento metálico; 70 por 100 de economía en el consumo.

**EDUARDO ALVAREZ**

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

**LA CANTABRICA**

**ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS**  
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivoua.—Vicepresidente: D. Rafael Picávea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.  
Domicilio Social: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

**HERALDO TOLEDANO**

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren a **HERALDO TOLEDANO**, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

**RECORDATORIOS**  
SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO**  
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO  
1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
Menores, 14—TOLEDO

**DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE**

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

**SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA**  
DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—  
Se vende el frasco a 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Barral Hermanos, Puerta del Sol, 5.



### Teatro de Rojas.

**Inauguración de la temporada.—La Compañía «Raffles», obra nueva en Toledo.**

Sábado, uno de los días de segura entrada en nuestro teatro, estreno de obra, inauguración de temporada....

Esperábamos mayor concurrencia en la primera función; pero hubo animación; el teatro, acordándose de la temporada del *Cine del Miradero*, bueno en su clase, recobraba su grandeza. En butacas y palcos notábase la presencia de los que nunca faltan, de varios amantes del arte escénico; arte para nosotros más pronunciado en el drama y la comedia y el juguete cómico, que en el género chico, donde la música y el aparato encubren deficiencias y desnudeces....

La nueva Compañía es poco nueva para nuestro público; la mayor parte de los simpáticos artistas que la forman, nos son conocidos y nos agrada volverlos a ver entre nosotros, ansiando ocasiones en que aplaudirlos con entusiasta sinceridad.

Gómez Ferrer, Romeu, Allacar.... pero hablemos de los para nosotros nuevos en el teatro de Rojas; el primer actor y director de escena, D. Carlos Miralles, en quien hemos hasta ahora podido admirar la esquisitez naturalidad en la representación de los personajes; la Sra. Valero, actriz de gran ductilidad, una dama de carácter que se ajusta de manera irreprochable á su papel; la Srta. Ilescas, una damita joven estudiosa que matiza y dice muy bien; estos y otros artistas de que iremos hablando, son el buen cuadro de conjunto, con los ya conocidos, que con inteligencia, que sería injusto negarle, ha formado como director artístico el Sr. Marqués de Premio Real.

Y vamos á la función del sábado, inauguración de la temporada.

Había verdadera expectación por conocer *Raffles*, drama inglés traducido al castellano por D. Antonio Palomero.

*Raffles* no es una obra original, se inspira en otra y en una teoría de la escuela criminalista italiana; *Raffles* no es un ladrón vulgar, no tiene ansias de lucro, no se aprovecha de los efectos del delito; roba por instinto, porque gusta de las emociones que halla en el hecho delictivo; hay en él un impulso irresistible que le lleva á la comisión del delito; es una inteligencia viva, excepcional, grande, aplicada á lo ilícito por placer de la lucha y el ansia del triunfo; es más bien un morboso que un criminal.

Aviva su pasión y crece su entusiasmo ante la idea de burlar acechos de un policía de gran fama, inteligente á veces, y en conjunto juzgados sus actos, torpe hasta la imbecilidad.

Esta es la obra, astucia del ratón y el gato, el cazador y el conejo, cómo dicen los mismos personajes, los protagonistas: los demás son satélites que giran alrededor de las dos figuras.

Se desarrolla el drama como una novela de folletín; pero folletín interesante; se ve la obra desde las primeras escenas, y no pueden adivinarse ni la trama ni el final.

Tiene grandes impropiedades, descuidos de bulto, como el de tener colocada la caja de caudales junto á una puerta de entrada á la casa y cerca de la escalera, y que el dueño revele á muchas personas á la vez, en plena reunión, el secreto de su caja y las medidas de previsión para producir alarma que impida el robo; pero con todas sus imperfecciones, su éxito en Madrid y provincias está justificado.

La representación de *Raffles* no es de grandes dificultades para la Compañía que actúa en Rojas, y singularmente para las figuras de mayor relieve; pero su labor fué delicadísima, natural, propia, y el público aplaudió con sinceridad á las Sras. Ilescas, Beas, y Sras. Valero, Morilla y Castilla; y á los Sres. Miralles, Gómez Ferrer, Franco, García Aguilar, Romeu, Allacar, Riaño, Campos y Ubedá.

El público salió muy satisfecho de la obra y de su representación.

D. Felipe Ramírez, es decididamente hombre de suerte y que tiene vista para el negocio teatral; hasta los elementos atmosféricos le ayudan.

Con la buena impresión que dejó la Compañía en la noche anterior, y lloviendo ayer todo el día, ¿qué habia de suceder?

Las entradas de ayer fueron llenas.

Se representaron por la tarde dos obras en dos actos cada una; igual dosis para una y otra sección, obras conocidas, *González y González* y *La Duchoa*, que acaso tienen más de juguete cómico que de comedia, y fué durante toda la tarde, un continuo reír y aplaudir.

Por la noche con mucha mayor entrada, un completo lleno y con éxito tan franco y más ruidoso que en la noche anterior, se representó *Raffles*.

La temporada ha empezado bien, según ya decimos: de la Empresa y el Director artístico, puede en parte depender que continúe como ha empezado.

Así sea.

### La semana en Bolsa.

(De nuestro servicio especial).

Fueron más tranquilizadoras las noticias recibidas del extranjero al empezar esta última semana, con relación á la anterior. Había ganado mucho terreno el proyecto de arreglo de la cuestión de los Balcanes mediante la convocatoria de una conferencia internacional. La Bolsa madrileña en la sesión del lunes, repuso casi por completo lo perdido en los días de mayor incertidumbre. Posteriormente París siguió señalando buenos cambios, y en la liquidación quincenal, Barcelona hubo de corresponder al movimiento restaurador, pero Madrid mostrábase receloso y pesado, sin decidirse á tomar una franca orientación. Después de resistir durante algún tiempo las brúscas sacudidas de los demás mercados, nuestra Bolsa vacila cuando va desapareciendo el peligro de los graves trastornos. El conflicto de Oriente queda suspendido por una tregua que será más ó menos prolongada, aunque por ahora no se vea la solución. Por esto la deuda reguladora se muestra poco optimista y abunda su oferta, creando una posición alcista extremadamente recargada.

Respecto á la política interior, existen otras causas de incertidumbre. Han empezado á funcionar las Cortes en la segunda legislatura, y es cosa bien sabida que los debates parlamentarios suelen perturbar la marcha normal de las cotizaciones. Por otra parte, se desconocen los planes económicos del Ministro de Hacienda, habiéndose desvanecido el efecto que produjo el nombramiento del Sr. Gonzalez Besada para el desempeño de esta Cartera.

París pierde á última hora la firmeza de los pasados días, y vuelve á enviar cambios bajos que nuevamente despiertan la desconfianza de los mercados.

El Interior á fin de mes cierra al cambio de 83,85. El próximo no se cotiza.

El Contado, después de sufrir las oscilaciones determinadas por la intranquilidad reinante, pierde algunos céntimos y facilita las dobles contra liquidación.

Cotizábase el lunes en partida á 83,45, elevóse el jueves á 83,70, y el sábado quedó á 83,75, con descenso de 15 céntimos respecto al día precedente.

Los títulos pequeños tienen un sobreprecio de dos enteros al cambio de 85,65.

El Amortizable viejo, pasado el peligro del sorteo trimestral, presenta mayor animación, publicándose á 101,70 y 80, según las series, para cerrar á 101,60.

El Amortizable al 4 por 100 acusa mayor flojedad, por la incertidumbre acerca de los proyectos de Hacienda. Última cotización 89,65.

Las acciones del Banco de España aún quedan perdiendo un entero, cerrando á 452, después de haber descendido hasta 451.

Las del Hipotecario continúan firmes en 221.

Las de Castilla, agitadas por la limitación del mercado, oscilan entre 115 y 119, último tipo de cotización.

El Banco del Río de la Plata, continúa invariable al precio de 389 pesetas por acción.

Los Tabacos defendiendo la posición de 400, acabau por retroceder á 399.

Los Altos Hornos oscilan alrededor de 283, perdiendo medio punto.

En el corro de las Azucareras, abunda la oferta de las preferentes, que cierran á 108 50; las ordinarias tienen bastante demanda á 43, y las obligaciones se colocan á 102.

Los Francos sufren diversas alteraciones, y cierran sostenidos á 11,70.

Las Libras á 28,70.

En París, el Exterior español, después de haber descendido hasta 93,45, repone sus cambios y cierra á 95,40 con buena tendencia.

José M.ª de Arévalo.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

### DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Lucio, Prócilo, Tolomeo, Aquilino y Eusebio.

Cultos para hoy.

*Iglesia de Padres Carmelitas.*—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

*Convento de San Antonio.*—Todos los días, á las seis y media de la mañana, la Misa Conventual. Durante el presente mes, al toque de Oraciones, el Santo Rosario se pasará en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

*Convento de Gaitanas.*—Durante el presente mes, se Expone á las tres y media de la tarde y se Reserva á las cinco y media.

*Convento de Jesús y María.*—Solemnes cultos que esta Comunidad celebrará en honor de María Santísima del Rosario. Por la tarde, al toque de Oraciones, se expondrá á Su Divina Majestad, y acto seguido se rezará la Estación y Santo Dios, terminándose con la Reserva.

*Convento de Carmelitas.*—Solemne Novenario dedicado á Santa Teresa de Jesús, A las nueve Misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, expuesto que sea Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Letanía, Sermón, Motete, Novena, Gozos y Reserva, terminando con la Antífona y Oración de la Santa. Ocupará la Cátedra sagrada el R. P. F. Joaquín de la Sagrada Familia.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santos Justo y Pastor.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

### Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 18 de Octubre.

Barómetro.....	Presión media, en mm, á 0° 716,2
	Máxima solar en el vacío 21,8
	Máxima á la sombra... 16,0
	Mínima á la sombra... 11,2
	Temperatura media... 13,6
Humedad.....	{ A las 9 h..... 88
	{ A las 15 h..... 94
Dirección del viento.....	{ A las 9 h..... ESE
	{ A las 15 h..... NE
Estado del cielo.....	{ A las 9 h..... Lluvia.
	{ A las 15 h..... Lluvia.
Fuerza aproximada del viento (A las 9 h..... 1	(medida de 0 á 9)..... 0
Lluvia en mm de altura.....	{ Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy..... 1,0
	{ Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy..... 1,7
Agua evaporada en mm.....	

### TRASPASO

Se hace traspaso ó se alquila la casa del antiguo y acreditado establecimiento de buñolería de José Tordera.

Para tratar del precio y condiciones en casa del dueño, Martín Gamero, 25.

### SINIESTRO

de los almacenes de «El Siglo» de Toledo en 13 de Febrero de 1908.

Se remitirá á correo vuelto la relación y resultado de los trámites seguidos con motivo de este siniestro entre el propietario y la Compañía aseguradora *La Unión y el Fénix Español*.

Es de interés para todos los asegurados ó que se propongan asegurarse.

### ANUNCIO

En sitio céntrico y buenas luces se alquila local para despacho y oficinas.

Razón: Plata, 20, portería.

### Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado. Pidáanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.

### SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

do el Administrador (un año, dos diputados de cada cuartel un mes, otros dos para el servicio de enfermos una semana. También parece que, pues el ejemplo de los principales suele muchas veces hacer lo mismo que las leyes y reformar al pueblo, sería bien que pusiesen tasa en las familias y criados, que pusiesen tasa en las familias y criados, pues á su sombra se suele acoger este género de gente; y si voluntariamente no se inclinase algunos á ello (que no es creíble de tales ánimos), ejecutar las pragmáticas y leyes: pertenecientes á esto en conformidad de lo que dispone la ley 6.ª, tit. 1.ª, libro 2.ª, Ordin. que dice: «Carstía se deue escusar en nuestra Corte. Por ende ordenamos que en la nuestra Corte no estén ni residan muchas gentes de familiaridad de nuestros oficiales ni de los caballeros que nuestra Corte vinieren. El que nuestros oficiales tengan cierto número de familiares, según que lo entendemos tasar, et según que fué ordenado por el Rey don Alonso, nuestro predecesor en las Cortes de Madrid. E mandamos que quando algunos vinieren á librar á la nuestra Corte, que sean librados luego en manera que por mengua de la justicia no pierdan

y visitando personas más graves que los alguaciles los barrios poco acreditados junto de la cerca del lugar, en cuyos escondrijos debe haber harto que castigar, rondando con cuidado, y disponiendo las vigilias como en Venecia y Palermo y en otras partes, de manera que siempre haya quien vele de posta, se sabrán los autores de los robos atrevidos, que se encubren con máscara y ponen buchillos á las gargantas, y de las muertes violentas y de semejantes delitos.

Item, que en las posadas no recojan á nadie sin licencia del magistrado, obligándole á sacarle dentro de dos ó tres días, y no consintiendo en casa sin prorrógacion de las dichas licencias, como se hace en bien gobernadas repúblicas.

Y porque buena parte de los pobres mendigos, á cuya vivienda no se ha bastantemente proveído, no está escrita en los dichos libros, sería bien obligarlos á alguna matrícula, y permitir solamente los inútiles para el trabajo, por enfermedad ó vejez, y remitir los sanos á sus patrias, relegándolos en ellas con penas, y en rención de ejecutar las ordinarias contra los vagabundos

cinari aut adulterii committere miltentur.

Item, se deberían quitar todas las ocurrencias de vicijs, casas de juego, y prohibir algunos oficios que no los hubiese, como son los que hacen nuevos guisados y comidas exquisitas, y los inventores de sedas y trajes diferentes.

Además de lo dicho, será muy á propósito hacer listas de todos los estados de gentes para saber cómo vive cada uno, y visitar los bodegoneros y taberneros y todos los vivanderos, poniendo tasas y castigando á los que excedan de ellas, aunque no con penas pecuniarias, porque los tales claro está que después se desquitarían de lo que hubieren pagado en los precios de lo que venden, sino privándolos de aquel oficio; y lo mismo haga con los dispenseros que, recogiendo y escondiendo bastimentos, han puesto en notoria necesidad y penuria la Corte, y con los que hacen monopolios, y, finalmente, se procure que valga tanto en la plaza el real del pobre como el del poderoso.

Para hacer las dichas listas serán á propósito los libros de los curas, con lo cual,

lo suyo, ni se detengan en la nuestra Corte.

Y no menos convendría que á los dichos Grandes y Señores mostrase S. M. que se dará por servido de que habiten en sus estados, ó en las ciudades más vecinas á ellos, para que gocen sus vasallos y amigos de su libertad y sean amparo de aquellos pobres que se vienen tras ellos, desamparando su campo y su oficio por no tener quien para ejecutarlo les socorra.

Y porque la dicha ley juntamente hace mención de los oficiales reales y de la carestía de los bastimentos, convendrá advertir que si hubiere algunos ministros poco rectos que secretamente se mezclen en el comercio y lleven algún trato, y yendo á la parte de la ganancia con los obligados de las cosas precisas y últimamente necesarias á la república, sean castigados conforme á su culpa ejemplarmente; y cierto que si este daño hubiese en ministros, sería dificultoso evitar el concurso de la gente, pues lo desearía quien lo ha de remediar, y así se deben inventar leyes terribles como las de Dracon contra los tales, porque así como ha de ser sacrosanto el decoro que



1.º Dictamen de la Comisión especial nombrada para examinar el poder otorgado por el Ayuntamiento en favor de D. Hermenegildo Santiago.  
 2.º Oficio del Sr. Jefe del Laboratorio dando cuenta de su representación, en nombre de este Ayuntamiento, en el Congreso de la tuberculosis en Zaragoza.  
 3.º Instancia de D. Adoración Sánchez Roldán solicitando licencia para ejecutar obras.  
 4.º Moción de la Alcaldía sobre reformas en la plaza de Zocodover.

Ayer salió de esta ciudad, para tomar aguas medicinales, nuestro particular amigo D. Eduardo Muñoz.

Parece que, de acuerdo con la Junta de Sanidad, se decretará pronto la desaparición de los cajones de madera instalados en la plaza de Abastos.

Anteayer fué decomisada una partida de alguna importancia de pan falto de peso.

Se ve que estos industriales no quieren escarmentar.

Hoy, á las once y cuarenta y cinco de la mañana, se celebrará en el patio del Alcázar una Misa, á la que asistirán todos los Alumnos con traje de gala, y acto continuo los de primer año prestarán juramento á la bandera.

A la una, se celebrará un banquete, que los Jefes de la Academia ofrecen á las Autoridades de esta población.

Durante dichos actos, la música de dicha Academia, con la maestría de siempre, ejecutará hermosas composiciones.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En breve saldrá para las cabezas de partido judicial una Comisión que tiene por objeto propagar las medidas de higiene.

Esta Comisión es de la iniciativa del Sr. Gobernador civil, de la que forman parte los Sres. Ruano, Medina y Ubéda.

La Junta provincial de Sanidad ha emitido informe respecto á reformas que la higiene acusa en la población.

De este informe se dará cuenta al Ayuntamiento para la sesión de pasado mañana, porque, como es de suponer, no se celebrará esta noche por falta de número de Sres. Concejales.

Continúa la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, con gran actividad, los trabajos para la formación del proyecto de Presupuestos.

Son muy satisfactorias las noticias que recibimos de los pueblos de la provincia respecto á la próxima cosecha de aceituna.

De Almería recibimos ayer una bonita crónica de asuntos toledanos, que por personalizar bastante, tenemos el sentimiento de no poder publicar.

**Registro civil.**—Día 17.—Matrimonios: Julián Puig García y Sacramento Iglesias Pérez.

Defunciones: Anastasia Benito Aguado, de veinte meses de edad.

Nacimientos: Paulino Garrido Peláez.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Día 18.—Toros, 16; terneras, 1; carneros, 19; corderos, 4, y ovejas, 6.

No hay más juez que el público que paga; éste ha dictado fallo en favor del café Torrefacto de «La Estrella».

Es mucho café el de esta marca Antillana. Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

**Coliseo Moderno.**

En las funciones que este teatro ha organizado en las noches de sábado y domingo, además de exhibirse interesantes películas, hicieron su presentación la infantil pareja *Les Donar's*, duetistas-cupletistas.

La pareja hizo las delicias del público en los diferentes dialogos que sostienen, y, sobre todo, en la que aparecen vestidos de baturros.

La concurrencia fué muy numerosa, y ayer tarde resultaba pequeño el local, quedando sin poder gozar del espectáculo muchos por no poder lograr localidades.

**Asociación provincial de Caridad.**

Esta Asociación reanudará en la presente semana sus trabajos de reorganización, que quedaron en suspenso por las imperiosas vacaciones del Estío.

Con arreglo al art. 31 de su Reglamento, se constituirá la Junta de damas, de la que será Presidenta la Marquesa de la Fuensanta de Palma, y lo son honorarias SS. AA. RR. las Infantas D.ª Isabel y D.ª María Teresa.

La organización de las Juntas de distritos, encomendadas a los Sres. Teniente de Alcalde, como Presidentes, será definitiva en breve, y tan luego como esos organismos parciales de la Asociación estén en condiciones de funcionar, se organizará una tómbola y se proyectarán otros medios de allegar fondos, estimulando al vecindario acomodado para que secunde los fines que la Asociación se propone realizar, y que aún no ha respondido á la suscripción con aquel interés que era de esperar.

**BOLSA DE MADRID**

**Ultima cotización oficial.**

Interior 4 por 100 contado.....	83,45
» » Fin corriente.....	83,55
» » Fin próximo.....	84,80
Amortizable 5 por 100.....	101,60
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	100,85
Banco de España.....	452,00
Banco Hipotecario.....	221,00
Banco de Castilla.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	118,00
Banco Hispano-Americano.....	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos....	398,50
Explosivos.....	000,00
Azucareras Preferentes.....	108,50
» Ordinarias.....	43,00
» Obligaciones.....	102,00
Francos: París, vistas.....	11,70
Libras: Londres, vista.....	28,02

**Desde Madrid.**

(Por teléfono)

**Rectificación oficiosa.**

Es inexacto que el Sr. Vicker haya visitado el arsenal de El Ferrol, como han asegurado algunos periódicos.

Lo que sí resulta cierto es que el Capitán de navío, agregado á la embajada inglesa, señor Gheaton Hills, se halla visitando aquel arsenal; cosa que nada tiene de particular, toda vez que es práctica corriente entre Naciones amigas permitir en sus fabricas y arsenales las visitas de oficiales del Ejército de mar y tierra.

Recientemente nuestros marinos han visitado varios establecimientos de esta índole en algunos puntos del extranjero, y se les guarda

ron igual clase de deferencias y atenciones que las que nosotros dispensamos actualmente a los dignos oficiales del Ejército y la Marina del extranjero que nos visitan.

**Moret á Zaragoza.**

El Jefe del partido liberal no saldrá de Madrid para Zaragoza, donde ha de presidir algunas sesiones del Congreso africanista, hasta el día 22.

**Los Diputados valencianos.**

Los Diputados por Valencia han visitado al Sr. Ministro de Fomento para que subvencione la Exposición regional que se ha de celebrar en Mayo, y que active el expediente de construcción del ferrocarril directo á Madrid.

**Maura enfermo.**

El Sr. Presidente del Consejo se encuentra ligeramente indispuerto á consecuencia de un enfriamiento, por cuya razón no asistió ayer á las sesiones de las Camaras, permaneciendo en su domicilio.

**Una interpelación.**

Mañana lunes explanará una interpelación en la sesión del Congreso el elocuente Diputado republicano Sr. Morote acerca de la conducta observada por el Alcalde de Bilbao con un periodista vizcaíno.

**Corrida suspendida.**

Por causa de la lluvia se ha suspendido la corrida que iba á celebrarse esta tarde con toros de Benjumea y los diestros *Bombita*, *Machaquito* y *Segurita*.

**Labor parlamentaria.**

Desde mañana lunes se celebrarán sesiones en el Congreso por la mañana y por la tarde.

**Los presupuestos.**

El Sr. Ministro de Hacienda se propone dirigir en breve al Congreso las oportunas Reales órdenes comunicando á la Comisión de presupuestos las modificaciones que se introducen en cada uno de los respectivos presupuestos parciales.

A las primeras sesiones que celebre la Comisión general de presupuestos asistirá el Sr. González Besada y expondrá su pensamiento acerca de las modificaciones que introduzca.

**Una información.**

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la ley hipotecaria ha acordado abrir una información escrita hasta el día 5 de Noviembre próximo.

Dicha Comisión ha nombrado Presidente al ex Ministro Sr. Domínguez Pascual.

**Una economía.**

El Sr. Sánchez Guerra se propone rebajar en el presupuesto de Fomento la cantidad presupuestada para Obras públicas.

Esta resolución del Ministro no ha tenido en los círculos políticos la mejor acogida.

**Información palatina.**

El Príncipe de Asturias, que ha pasado algunos días con ligera molestia después de administrarsele la vacuna, salió ayer tarde á pasear, en unión de su augusto hermano el Infante D. Jaime.

—La Reina D.ª María Cristina saldrá hoy de Viena, probablemente, para Paris y Madrid.

—Ha regresado el Jefe de la Casa militar del Rey, Conde del Serrallo, quien acompañará

á SS. MM. en el viaje á Barcelona, con la Duquesa de San Carlos y el Duque de Sotomayor.

—El Marqués de Viana pasará una temporada en París, en uso de licencia.

—Esta tarde han salido para Barcelona la servidumbre palatina que ha de acompañar á los Reyes y las fuerzas de Alabarderos y Escolta.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

Si se busca eficacia en los anuncios, hay que acudir á «Heraldo Toledano».

**Información telegráfica.**

**Presos amotinados.**

*Cádiz, 18.*—Treinta rateros quincenarios se han negado en la Prevención civil á tomar la comida, porque decían que ésta era mala.

Con tal motivo promovieron un escándalo terrible.

Las amonestaciones del Presidente de la Comisión de Corrección pública obligaron á los presos á deponer su actitud de resistencia.

El Gobernador civil entiende en este asunto.

**Globo misterioso.**

*Berlin, 18.*—Refieren los tripulantes de un vapor noruego que acaba de llegar de Yarmouth, que á unas 100 millas al Noroeste de Heligoland vieron caer al mar un globo, que se hallaba casi deshinchado del todo.

Es probable sea éste el globo *Hergesell*, que falta todavía.

De los tripulantes del mismo dicen los referidos marinos que no vieron rastro ni señales.

**Arrollado por un tren.**

*Sanlúcar de Barrameda, 18.*—En la estación de Chipiona el guardaagujas Manuel Peña, de veintisiete años, ha sido arrollado por un tren en ocasión en que practicaba maniobras para unirle con unos vagones de mercancías.

Quedó con una mano destrozada y sufrió una grave luxación en el pecho. Hubo necesidad de amputarle un brazo.

**Consecuencias del juego.**

*Sevilla, 18.*—Fausto Egido, residente en la actualidad en Sevilla, ha dado parte al Gobernador de que un hijo suyo desapareció de la casa paterna el día 6 de Enero último, sin que se tengan noticias de su paradero.

Dice el denunciante que su hijo era aficionado al juego y que fué á una taberna del pueblo de Chucena, donde entonces residía la familia.

Supone que su hijo fué muerto y arrojado á un pozo de la taberna.

El Gobernador de Sevilla ha comunicado estas noticias al de Huelva, para que averigüe lo que haya de cierto en la denuncia.

**Robo y asesinato.**

*Cuenca, 18.*—Bonifacio Visier, Conserje de la Diputación provincial, ha sido encontrado en su habitación muerto de cinco puñaladas.

Se cree que el móvil del crimen no ha sido otro que el robo, pues se han encontrado fracturados los muebles y á la victima le faltaba el reloj.

Se ignora quiénes hayan sido los autores, que por cierto no vieron la suma 9.000 reales que llevaba en un bolsillo secreto de la americana.

se les debe, lo deben ser también sus personas, porque no les pierdan el respeto y se disuelva el sosiego público, que pende de la veneración de los jueces.

No todos los inconvenientes han de ser materia inmediata de este Censor, sino en caso de que los jueces ordinarios se descuidasen; pero toca á su oficio como á castigador de vicios poner órdenes y hacer establecer leyes contra las maldades más comunes.

Los delitos de deshonestidades escandalosas han cobrado grande licencia, no quitándose las ocasiones de ellas.

Las comedias, tras una suspensión y disputas tan largas, se permiten como antes, con los mismos incentivos de pecados, sin que se haga siquiera el examen de ellas ni de los que las usan, que aconseja Platón, cuanto más lo que manda la caridad; y en este género se deben desarraigar cantares y danzas deshonestas con cuchillo espiritual y temporal, y prohibir algunos oficios, como el que se ha introducido para la liviandad y adorno de las mujeres, y se llaman invencioneras, en que, además de otras consecuencias, se gastan muchos mi-

llares, y castigar á los que venden tocas y volantes, que les han puesto nombres lascivos, indignos de orejas castas.

Y considérese si convendrá reformar la pragmática última, que prohibe las sedas y joyas á las mujeres públicas, que viven de ser ruines, y que lo diga todo, al revés, es á saber: que se les permitan con todo exceso á ellas, y limitándose á las buenas y honestas, porque esto sería freno para la mayor parte de ellas, y no se gastaría tanto en joyas y sedas por no parecer malas, yendo divisadas con el adorno y traje de las ruines. Así lo ordenó Zaleuco Pitagórico, según Diodoro Siculo, lib. 12 de su *Biblioteca*, poniendo sutilmente tales penas en sus leyes que dió á los locenses: *Quibus (dice) sic licentiam prescripsit; mulierem, inquit, liberam, una non plus pedisequa committari debere, nisi cum tumulenta fuisset. Nec urben noctu egredi, nisi cum mechos adire pararet. Neque aureis circumpossi ornamentis neque contextis indumentis, arteque laboratis vestustari, nisi cum scortari atque amatorem sibi moliri studuerit. Neque virus annulis aureis splendescere, neque isomilesia veste contegi nisi cum leno-*

que el derecho común llama carga inútil de la tierra, y dice: *Si enim denuo in hac felicissima civitate inveniat quosdam nidificantes frustra, qui liberati et ad propriam provinciam transmissi sunt; his et castigatorem imponat decentem, et vehementius iterum transmittat.*

Finalmente, si hace debidamente justicia, cesarán las ofensas, para las cuales hay tanto escrito, que es mejor remitirse á ello.

Mas adviértase que de los muchos casos que caen en esta consideración y piden remedio, se conoce notoriamente cuán necesario es poner un negocio tan arduo en juicio y en manos de un juez que no se embarace en otros de otra calidad, y que el que para esto se nombrare proceda con libertad de Censor y de Dictador para que con suma autoridad y de hecho conozca de las personas mayores, como lo dice Tito Livio, lib. 24, que lo hicieron los censores en Roma aun en ocasión en que se pudiera disimular por las guerras, y dice: *Censores vacui, etc., ad mores castigandum regendos, animam adverterunt castigandaque vitia, que veluti diutinis morbis egra corpora ex sese gignunt, nata bello erant.* Y de los

haciendo justicia habrá escarmiento, para lo cual se debe advertir:

Que este Censor ó Cuestor habría de tener otros inferiores ó subordinados, como lo están entre sí los decuriones y centuriones; que los unos acudiesen á los otros con sus inteligencias hasta llegar al superior, que ha de poner remedio prudentemente si pareciere con consulta de S. M. verbal, si se eligiere persona de tanta autoridad, y cuando lo sea, la que ha de ser enmendada ó en otra forma; y aunque hay pocas personas para esta confianza digo para los inferiores que han de acudir á este magistrado, todavía hay algunas, ó alguno en cada calle.

En Roma se hace esto con tanto cumplimiento, que sabe cada día Su Santidad lo sucedido en el día ó noche pasada, hasta las cosas mínimas. Todo lo puede el arte y con la misma en otras repúblicas de Italia, y en algunos reinos de España se sabe todo lo que se hace en cada barrio. En la parroquia de San Martín de Madrid, repartida en cinco cuarteles, se sabe en la Junta de la Hermandad de ella cómo vive cada uno, y se han remediado graves inconvenientes por el orden que se guarda, duran-